



ASOCIACION DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y CAFÉ DE TIBACUY

ASOFRUCAFE TIBACUY

NIT: 900574728-0

ACTA 03 DEL 14 MARZO 2026

ORDEN DEL DIA

- 1- Llamado a lista
- 2- Nombramiento presidente y secretario(a) de asamblea
- 3- Informes del Representante Legal
- 4- Informe de tesorería
- 5- Presentación balance año 2025
- 6- Informe de actividades año 2025
- 7- Solicitar a la Asamblea seguir perteneciendo al Régimen Especial
- 8- Propositiones.
- 9- Cierre.

Siendo las 2:30 p.m se inició la Asamblea General de asociados.

- 1- Llamado a lista, se presenta una planilla donde están todos los afiliados y cada uno firma dicha planilla como asistentes a la asamblea, obteniendo el siguiente resultado Afiliados presentes: William López, Fanny Murcia, María Luisa Abril, María del C Fernández, María Eugenia Rodríguez (autorizo), Ramiro Sicua, Vladimir López, Luis Gómez, Hugo González, Amanda Morales (autorizo), Nohora Vanegas, para un quorum del 100%

- 2- Nombramiento presidente y secretario(a) de asamblea

Fue nombrado por unanimidad la señora Fanny Murcia, como presidente y a la secretaria de la Asociación María del Carmen Fernández Niño

- 3- Informes del Representante Legal

La señora Fanny Murcia, toma la palabra y expone que debido a los cambios presentados en la asociación por el fallecimiento del anterior Representante legal no se puede presentar un informe detallado de las actividades y proyecciones que se realizaron en el año 2025.

MAQUINARIA: Informa que la maquinaria que se recibió durante el año 2023 por parte de la secretaria de Agricultura de la Gobernación de Cundinamarca, se determinó de acuerdo con la asamblea del 18 de Enero del año en curso poner a disposición de los Asociado para el uso y manejo de esta y así a contribuir con el buen desarrollo de y progreso de las fincas de los asociados ya que este fue el motivo de su entrega. Se nombro al señor Hugo González como el encargado del manejo y control de la misma.



ASOCIACION DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y CAFÉ DE TIBACUY

ASOFRUCAFE TIBACUY

NIT: 900574728-0

- 4- INFORME DE TESORERÍA; toma la palabra la señora Nohora Vanegas quien es la tesorera de la Asociación y manifiesta que como no hubo asambleas anteriores, el saldo a 31 de diciembre 2025 es de \$3.100.455, del préstamo a la señora Nohora Vanegas realizado en el año 2023 queda pendiente por cancelar un saldo de \$380.000. En Davivienda hay un saldo de \$12.700.538. Se le pide el Favor a todos los asociados para que realicen el pago de los aportes de sostenimiento ya que desde el año 2023 y hasta la fecha son pocos los aportes recibidos.
- 5- PRESENTACION BALANCE AÑO 2025: La Contadora de la Asociación, María Luisa Abril Riaño, presento los estados financieros del año 2025, dando explicación amplia y suficiente sobre los Balances y estados de Pérdidas y Ganancias del mismo año, Dichos estados financieros fueron puestos a consideración de los Asambleístas presentes y ellos, después de aclaración de algunas preguntas votaron la conformidad y aprobación de los Estados Financieros del Año 2025.

6- NFORME DE ACTIVIDADES AÑO 2025

La Representante Legal nos presenta un informe sobre las actividades que se realizaron durante el año 2025

Yo, **FANNY MURCIA JIMÉNEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.30515904, actuando en calidad de Representante Legal de la Asociación de Productores de Frutas y Café **ASOFRUCAFE**, presento el siguiente informe correspondiente a la gestión institucional.

Durante el período informado, la asociación continuó trabajando en el fortalecimiento del sector agrícola del municipio de Tibacuy, promoviendo el desarrollo sostenible de los productores de frutas y café mediante actividades orientadas al mejoramiento de la producción, la comercialización y la organización comunitaria.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Promoción del cultivo sostenible de frutas y café, extendiendo la invitación a talleres de capacitación realizadas por la UMATA y el extensionista de la Federación de cafeteros del municipio
- Fortalecimiento de la organización de los asociados mediante reuniones periódicas.

TIBACUY (Cund) VEREDA LA GLORIA, HUERTO LAS DELICIAS
asofrucafe@gmail.com Teléfono 3108083990



ASOCIACION DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y CAFÉ DE TIBACUY

ASOFRUCAFE TIBACUY

NIT: 900574728-0

- Gestión de alianzas con entidades públicas y privadas para acceder a programas de apoyo al sector agropecuario.
- Participación en actividades de capacitación relacionadas con buenas prácticas agrícolas, comercialización y asociatividad.
- Apoyo a los productores en la búsqueda de mejores oportunidades de mercado.
- Administración responsable de los recursos económicos de la asociación, procurando el cumplimiento de los principios de transparencia y eficiencia.
- Cumplimiento de los fines sociales establecidos en los estatutos de la asociación.

La asociación continúa desarrollando sus actividades en beneficio de la comunidad agrícola de la asociación, buscando mejorar las condiciones económicas y sociales de sus integrantes y contribuir al desarrollo rural del territorio.

Como representante legal certifico que los recursos administrados por la asociación han sido destinados al cumplimiento de su objeto social y que la entidad desarrolla actividades de interés general en beneficio de sus asociados y de la comunidad.

METAS INSTITUCIONALES 2026

Para el año 2026 la Asociación ASOFRUCAFE se propone cumplir las siguientes metas:

- Incrementar el número de asociados mediante campañas de afiliación de nuevos productores del municipio.
- Gestionar al menos tres proyectos con entidades públicas o privadas para fortalecer la producción agrícola.
- Capacitar a los asociados en buenas prácticas agrícolas, manejo ambiental, comercialización y administración rural.
- Promover la producción sostenible de frutas y café mediante el uso responsable de los recursos naturales.
- Fortalecer la comercialización conjunta de los productos para mejorar los ingresos de los asociados.
- Participar en ferias agropecuarias y ruedas de negocios a nivel municipal, departamental y regional.

TIBACUY (Cund) VEREDA LA GLORIA, HUERTO LAS DELICIAS
asofrucafe@gmail.com Teléfono 3108083990



ASOCIACION DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y CAFÉ DE TIBACUY

ASOFRUCAFE TIBACUY

NIT: 900574728-0

- Buscar convenios con instituciones para facilitar asistencia técnica y transferencia de tecnología.
- Mantener actualizada la información legal, contable, tributaria y administrativa de la asociación.
- Fortalecer la participación de jóvenes y mujeres rurales en las actividades de la asociación.
- Consolidar el crecimiento institucional garantizando el cumplimiento de los estatutos y de la normatividad aplicable al Régimen Tributario Especial.

Estas metas serán evaluadas periódicamente por la Junta Directiva y el Representante Legal, quienes presentarán los avances correspondientes a la Asamblea General de Asociados.

Se expide el presente informe para los fines correspondientes.

Representante Legal

FANNY MURCIA JIMÉNEZ

C.C.3051

Fecha: 14 de Abril de 2026

7- SOLICITAR A LA ASAMBLEA SEGUIR PERTENECIENDO AL RÉGIMEN ESPECIAL.

La señora Fanny Murcia, hace una pequeña exposición de lo requerido por la DIAN, para seguir perteneciendo al Régimen Especial de los impuestos, para las Asociaciones sin Ánimo de Lucro, y nos hace referencia a lo planteado por la Ley 1819 del 2016, relacionando los diferentes documentos y actividades que se deben realizar, para presentarle a la DIAN, la solicitud de seguir en este Régimen. Hecha toda la exposición y aclaraciones a los Asambleístas, se puso de presente la propuesta de seguir en el Régimen Especial Tributario, para lo cual se puso a votación. Los Asistentes votaron favorablemente dicha propuesta y se dio autorización amplia al Representante Legal para que haga los trámites necesarios para dicha actualización.

8- PROPOSICIONES Y VARIOS



ASOCIACION DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y CAFÉ DE TIBACUY

ASOFRUCAFE TIBACUY

NIT: 900574728-0

William López propone una comisión para que vaya al Sena nuevamente y haga las gestiones de la solicitud del curso de manipulación y deshidratación de productos, quedando a cargo los señores Hugo González y William López.

La señora Fanny solicita a todos los asociados a cumplir con las cuotas de sostenimiento de la asociación, para seguir mantenimiento el buen funcionamiento y cumplimiento con las obligaciones .

Se solicita por parte de la Tesorera definir el aporte de sostenimiento de la Asociación para el año 2026, después de escuchar las diferentes propuestas, se aprobó por unanimidad una cuota de \$20.000 mensuales para este año.

- 9- Cierre. Siendo las 5.05 p.m. del día 14 de marzo de 2026, y sin haber más temas que tratar se dio por terminada la asamblea.

PRESIDENTE


FANNY MURCIA JIMENEZ

SECRETARIO


MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ N.